



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales en su sesión del 26 de noviembre de 2020, Acta No. 033 de 2020, aprobó la siguiente Programación y Requisitos para Ceremonia de Grado, así:

CEREMONIA DE GRADOS No. 001 VIERNES 30 DE ABRIL DE 2021 (Ceremonia Virtual)

INSCRIPCIÓN PARA GRADO SECRETARÍA ACADÉMICA.	
<i>Del 22 de Febrero de 2021</i>	<ul style="list-style-type: none">La Inscripción para grado se realizará a través del Sistema de Gestión Académica-Cóndor, solo en las fechas programadas, previa socialización y calificación del trabajo de grado, ingresando toda la información allí requerida, una vez realizada la inscripción se debe entregar únicamente en el siguiente enlace, deben estar matriculados y anexando los siguientes documentos:
<i>Hasta el 05 de Marzo de 2021</i>	<p>https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc4K-X6IES-LMIkja2zl0RFsEhmO_iln2Fr8_6K3I6Dsux22g/viewform?vc=0&c=0&w=1&flr=0&gxids=7757</p> <p>Nota:</p> <ul style="list-style-type: none"><u>Tenga en cuenta que: Si realiza la inscripción por el Sistema de Gestión Académica-Cóndor, pero remite los documentos en las fechas establecidas NO se tendrá en cuenta la inscripción.</u><u>Se solicita verificar que la información consignada en el Formulario de Inscripción a través del Sistema de Gestión Académica-Cóndor coincida con sus datos personales, para evitar que sus documentos de grado se generen con errores.</u>Una (1) Fotocopia de la cédula de ciudadanía ampliada al 150 y legible por ambos lados. (1 Folio).Carné estudiantil (original), en caso de pérdida del carné se debe presentar una consignación, derechos pecuniarios 2021.Consignación por pago de Derechos de Grado, derechos pecuniarios 2021.Consignación por pago de Sábana de Notas, derechos pecuniarios 2021.Una fotografía tipo documento de 3*4 centímetros a color en fondo blanco (Para el Carné de Egresado).Cuenta Banco de Occidente 230-81461-8

TRÁMITE ACADÉMICO

FECHAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
<i>Hasta el 05 de Abril de 2021</i> <i>4:00 P.M.</i>	Coordinaciones de Proyectos Curriculares entregarán a la Secretaría Académica, Paz y Salvo Académico, acta de socialización y sábanas de notas en borrador	Coordinadores de Proyectos Curriculares
<i>Hasta el 05 de Abril de 2021</i> <i>4:00 P.M.</i>	Paz y Salvo por todo concepto (Laboratorios, CERI, Centro de Bienestar Institucional, Biblioteca, Unidad de Extensión Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Paz y Salvo Pasantías)	Laboratorios, Centro de Bienestar Institucional, CERI, Biblioteca y Unidad de Extensión Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales

TRÁMITE ADMINISTRATIVO

FECHAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
<i>15 de Abril de 2021</i>	Publicación de los Estudiantes que reúnen requisitos para grado.	Secretaría Académica
<i>Hasta el 19 de Abril de 2021</i>	Subsanaciones a los requisitos de grado	Estudiantes ante la Secretaría Académica
<i>28 de abril de Abril de 2021</i>	Se remite Circular hora y enlace de la reunión	Secretaría Académica

NOTA: Se recuerda a los estudiantes que aspiren a graduarse en esta ceremonia de grados que deben haber presentado el examen de Calidad de la Educación Superior.

Se publica en Bogotá a los 26 días del mes de Noviembre de 2020.

ORIGINAL FIRMADO
LUZ MARY LOSADA CALDERÓN
Secretaría Académica
Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales

[**PORTAL WEB DE LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**](#)